

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 04/03/2024

Código: GDOGC01-

F001

Versión: 2.0

Página 1 de 28

ACTA No. 2

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN, JEFE OFICINA ASESORA DE NOMBRE DE QUIEN CONTROL INTERNO. **DILENGENCIA:** SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE TÍTULO O CARÁCTER COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA REUNIÓN

9/07/24 HORA 8:30 A.M. FECHA:

TORICES -EDIFICO T 14, SALA DE JUNTAS OACI LUGAR:

OBJETIVO: PRESENTACIÓN RESULTADOS DE LA EVALAUCIÓN INDEPENDIENTE A LOS PROCESOS, AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A

CONVOCADOS PRESENTES:

MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO- Jefe Oficina Asesora Jurídica y delegado del Alcalde Mayor (Oficio AMC-OFI-0085538-2024)

CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL-Secretario de Planeación

ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA-Secretario de Educación Distrital

MARÍA CAMILA SALAS SALAS-Secretaria de Hacienda Distrital

ALEX ALBERTO TEJADA NÚÑEZ, Director DADIS

JOSÉ RICAURTE GÓMEZ-Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte

DANIEL ANTONIO VARGAS DÍAZ-Jefe de Oficina Gestión del Riesgo de Desastres

ANA MILENA JIMENEZ TUÑON-Secretaria de Participación y Desarrollo Social

WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO -Secretario de Infraestructura Distrital

TANIA DIAZ SABBAGH -Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario

BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS-Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana

RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ-Director Departamento Administrativo de Valorización

ADRIANA DE LA CRUZ PAYARES-Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

CONVOCADOS AUSENTES:	
MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA	Secretaria General
ERNESTO JOSÉ ROBLES	Jefe Oficina Asesora de Informática.

ANTECEDENTES

Mediante Oficio AMC-OFI-0078147-2024, la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, en adelante OACI, en calidad de Secretaria Técnica y atendiendo las regulaciones contenidas en el Decreto Distrital N° 1410 de 2018, convocó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para el día 9 de julio del 2024 a las 8: 30 a.m. con el objeto de

RTAGEA	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01- F001
多多色之	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
ON THE REAL PROPERTY.	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
Tono S	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 28

adelantar la sesión ordinaria presencial inicialmente programada para el 13 de junio y reprogramada para el 25 del mismo mes, mediante los oficios AMC-OFI-0067268-2024 y AMC-OFI-0073570- 2024, respectivamente, estableciéndose el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum deliberatorio.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Presentación sobre resultados de la evaluación independiente a los procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena.
- 4. Presentación sobre los resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.
- **5.** Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Llegado el día y la hora para la realización de la sesión ordinaria mencionada, se procede conforme a las regulaciones contenidas en el Decreto 1410 de 2018 y en el oficio de convocatoria ya mencionado, así:

- A. INSTALACIÓN: El Doctor Milton José Pereira Blanco, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, delegado por el Alcalde Mayor mediante oficio AMC--0085538-2024, da la bienvenida a todos los presentes agradeciendo su asistencia e instalando formalmente la sesión ordinaria programada para la fecha. A continuación, cede el uso de la palabra a la secretaria técnica para la verificación del quórum deliberatorio.
- B. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DELIBERATORIO. La Secretaria Técnica manifiesta que de conformidad con el artículo 12 del Decreto Distrital 1410 2018, el Comité deberá sesionar y deliberar con la mayoría de sus miembros (9), procediendo al llamado a lista para determinar la existencia del quórum deliberatorio:

Miembro	Presente	Ausente
MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO- Jefe Oficina Asesora Jurídica y delegado del Alcalde Mayor (Oficio AMC-OFI 0085538-2024)	X	



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Versión: 2.0

Código: GDOGC01-F001

Fecha: 04/03/2024

Página 3 de 28

ACTA DE REUNIÓN

MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA - Secretaria General		X
CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL-Secretario de Planeación	х	
ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA- Secretario de Educación Distrital	Х	
ANA MILENA JIMENEZ TUÑON-Secretaria de Participación y Desarrollo Social	Х	
BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS- Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana	X	
WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO - Secretario de Infraestructura Distrital	X	
MARÍA CAMILA SALAS SALAS-Secretaria de Hacienda Distrital	х	
ALEX ALBERTO TEJADA NÚÑEZ, Director DADIS	X	
RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ-Director Departamento	X	



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES ACTA DE REUNIÓN Código: GDOGC01F001 Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024 Página 4 de 28

Administrativo de Valorización		
JOSÉ RICAURTE GÓMEZ-Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	X	
DANIEL ANTONIO VARGAS DÍAZ-Jefe de Oficina Gestión del Riesgo de Desastres	X	
TANIA DIAZ SABBAGH- Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario	X	
ERNESTO JOSÉ ROBLES GÓMEZ-Jefe Oficina Asesora Informática		X
ADRIANA DE LA CRUZ PAYARES-Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa Ciudad.	X	

La Secretaria Técnica manifiesta que existe quórum deliberatorio, como quiera que de dieciséis miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se encuentran presentes catorce (14), es decir, más de la mayoría exigida en el artículo 12 del Decreto Distrital 1410 en mención.

- C. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria Técnica da lectura al orden del día así:
- 1. Verificación del quórum deliberatorio.
- 2. Aprobación del orden del día.

ARTAGEA, DE INIGIO DE INIG

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

F001

Código: GDOGC01-

Página 5 de 28

ACTA DE REUNIÓN

- Presentación sobre resultados de la evaluación independiente a los procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena.
- Presentación sobre los resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.
- 5. Proposiciones y varios.

Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el orden del día.

A Continuación se abordan con los siguientes puntos del orden del día:

D. Y E. PRESENTACIÓN SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LOS PROCESOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA. - PRESENTACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

La Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, explica que de acuerdo con las regulaciones reglamentarias del Sistema de Control Interno contempladas en el Decreto Nacional 1083 de 2015, le compete revisar la pertinencia de los procesos misionales y de apoyo, ya que los estratégicos corresponden a la línea estratégica conformada por la alta dirección de la entidad y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Por otro lado y ante las inquietudes planteadas en el pasado Consejo de Gobierno sobre las políticas sectoriales y las de gestión y desempeño institucional, precisa que las diecinueve (19) políticas distribuidas en las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión son vinculantes para las entidades territoriales y las políticas sectoriales desarrolladas en documentos CONPES, también lo son pero su implementación dependerá de los recursos disponibles en cada entidad responsable. Continúa manifestando que la presentación sobre los resultados del proceso a su cargo se fundamentó en las evaluaciones adelantadas durante 2 años y medio (2022, 2023 y primer semestre del 2024); lógicamente a esta Administración le corresponden 6 meses de evaluación. Afirma que los resultados de la evaluación independiente cobran hoy mayor importancia por el rediseño institucional que tramitará el actual Gobierno, ya que es un insumo valioso para que se estructuren los procesos de la entidad conforme a los lineamientos dispuestos en la Guía Gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, como quiera que actualmente según los resultados de las auditorías adelantadas por la Oficina bajo mi dirección, la Alcaldía Mayor de Cartagena, aun cuando cuenta formalmente con un documento denominado mapa de procesos, sigue operando por funciones. Informa que tiene programada una reunión con la Asesora de Despacho, Dra., Alejandra Espinosa y su equipo con el fin de darles a conocer y explicarles todo lo relacionado con los



Código: GDOGC01-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

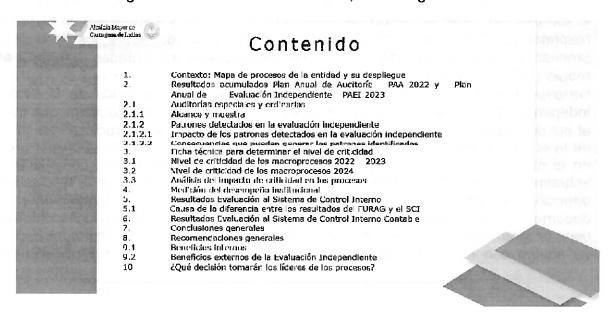
ACTA DE REUNIÓN

Página 6 de 28

resultados de la evaluación de la gestión por procesos. Señala que el mapa de procesos actual solo contempla tres tipos de macroprocesos, a saber, estratégicos, misionales y de apoyo, es decir, omitieron los de evaluación y, por otra parte, el anterior proyecto de modernización, si bien los incluía se cometió el error de clasificar como tal, además del de evaluación independiente, el proceso de control disciplinario. Otro aspecto que merece un riguroso análisis, es el actual tamaño del mapa que data del 2008 (16 macro procesos, 72 procesos y 233 sub procesos), imposibilitando su control por parte de la Secretaría de Planeación a guien corresponde evaluar la gestión y ejercer el monitoreo sobre los mismos en su rol de segunda línea de defensa y responsable natural de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, conforme a los lineamientos dispuestos en el manual operativo del MIPG. En consecuencia y atendiendo los lineamientos de la Guía para la gestión por procesos referida, se sugiere que el mapa sea más pequeño, ajustado a la operación por procesos y no por funciones, incluir los descentralizados y algunos procesos que no están reflejados en el mapa, de tal manera que sea posible la comprensión de la interrelación entre ellos (orden de precedencia) y su control.

Seguidamente la Jefe de la OACI, desarrolla la presentación que se anexa a la presente acta, abordando los siguientes aspectos:

Informe de gestión consolidado 2022-2024, con el siguiente contenido:



Una vez explicado el actual mapa actual de macroprocesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena y su despliegue de operación, presenta los resultados del Plan Anual de Evaluación Independiente 2022-2023, de los cuales se transcriben los siguientes:



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

Fecha: 04/03/2024

Código: GDOGC01-

F001

Versión: 2.0

Página 7 de 28

ACTA DE REUNIÓN

-Consolidado auditorías desarrolladas durante las vigencias 2022, 2023 y el primer semestre del 2024:



2.1. Auditorías ordinarias y especiales:

2.1.1. Alcance y porcentaje evaluado:

Se programaron diecisiete (17) auditorias ordinarias en las vigencias 2022 y 2023 y, dos (02) especiales en la vigencia 2023, para un total diecinueve (19) auditorias, de las cuales se realizaron dieciocho (18) que equivalen a un 95%. Una (01) de 2022, que correspondió al 5% del total programado, fue ejecutada parcialmente y, con base en sus resultados, se expulió un informe con enfoque hacia la prevención a la Secretaria de Pianeación, orientado a la medición de la ejecución presuduestal teniendo en cuenta la recepción de los bienes y/o servicios y no la suma de los registros presupuesta es.

Para la vigerdia 2024, se programaron unce (11) auditorias ordinarias y una (1) auditoria especial, de las cuales, se han culminado cinco (5) auditorias ordinarias y la auditoria especial. Además, una auditoria ordinaria se encuentra en fase de informe y otras dos, en fase de planeación.

El consolidado de las auditorias es el siguiente:



Patrones determinados a partir de las auditorías, seguimientos e informes de ley desarrollados por la OACI:



Código: GDOGC01-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

Fecha: 04/03/2024

ACTA DE REUNIÓN

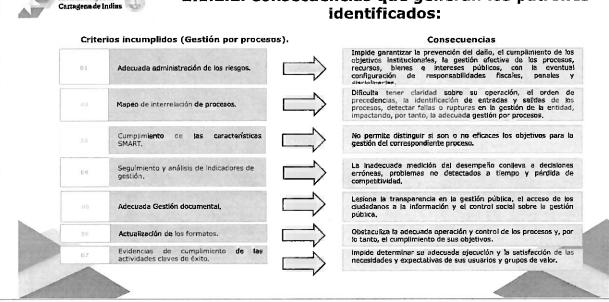
Página 8 de 28



Explica que el 73% de los patrones guardan relación con la gestión por procesos y el Sistema de Control Interno, el 13% con el cumplimiento del Plan de Desarrollo y el 13% con el ciclo contractual. Agrega que los patrones impactan en un 81% los procesos misionales, en un 77% a los de apoyo y en el 60% a los estratégicos. Se refiere a las principales consecuencias de los patrones identificados:



2.1.2.2. Consecuencias que generan los patrones



CARTAGEN OF INC.

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

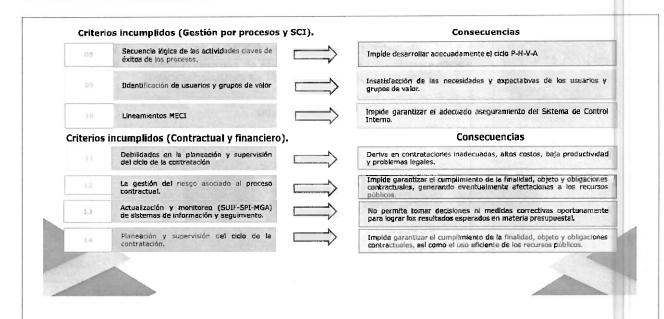
F001 Versión: 2.0

Fecha: 04/03/2024

Código: GDOGC01-

Página 9 de 28

ACTA DE REUNIÓN



Explica el nivel de criticidad de los macroprocesos/procesos, a través de las siguientes gráficas:





Código: GDOGC01-F001

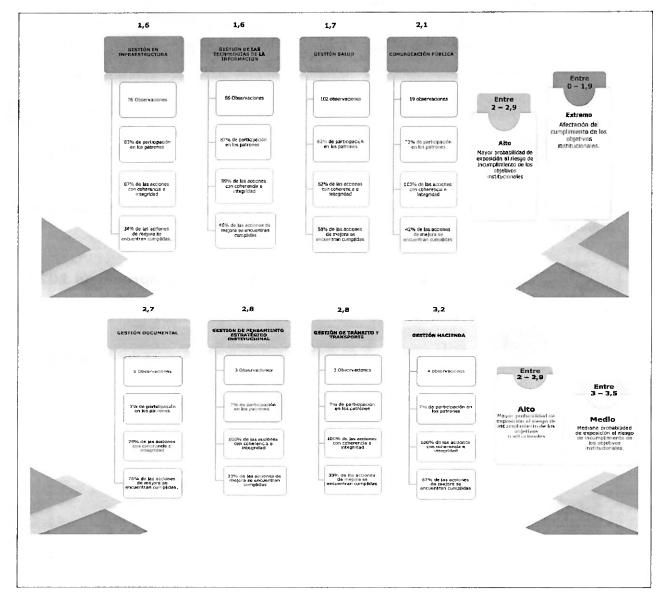
Versión: 2.0

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES

Fecha: 04/03/2024

OFICIALES ACTA DE REUNIÓN

Página 10 de 28



CARTAGENA DE ING

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

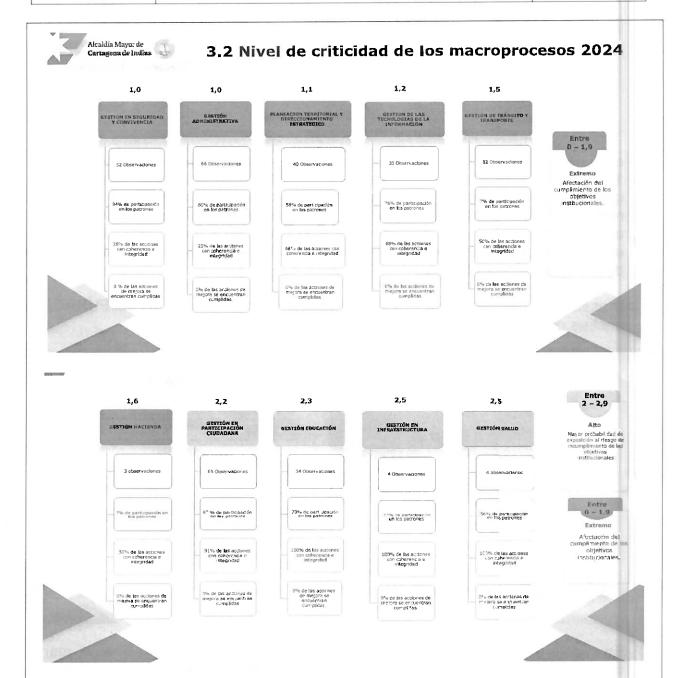
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES Fecha: 04/03/2024 Página 11 de 28

Código: GDOGC01-

F001

Versión: 2.0

ACTA DE REUNIÓN



Señala que los procesos de tipología misional son los que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social; sin embargo, al representar el 52% de los procesos con criticidad alta y extrema, generan mayor impacto negativo en los resultados de la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Los procesos ubicados en la tipología de apoyo representan el 31% y, este resultado, incide negativamente en el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos, teniendo



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES ACTA DE REUNIÓN Código: GDOGC01-F001 Fecha: 04/03/2024 Fecha: 04/03/2024 Página 12 de 28

en cuenta que estos son proveedores de los recursos necesarios para su desarrollo. El 17% corresponde a los procesos estratégicos, resultado altamente negativo, toda vez que el proceso de planeación se ubica en los procesos con criticidad extrema; es el responsable de impartir los lineamientos y condiciones normativas que permiten avanzar en el ordenamiento territorial y, de manera constante en el desarrollo urbano y rural con equilibrio y equidad para beneficio social, a partir de la identificación de las necesidades de los habitantes del Distrito.

Presenta los resultados que del IDI y MECI se obtuvieron a través del FURAG, con el análisis correspondiente, así:



Resultado:

Li resultado del índice de desempeño institucional ubicó a la Alcaldía Mayor de Cartagena en el quintil 3 y comprendió la evaluación de las 19 políticas del MIPG, entre ellas, la de control interno, obteniendo un aumento en la calificación del 9% respecto a la vigencia anterior, al pasar el 74.9 al 83.9.

Análisis:

La califloción de la avaluación de los componentes del MECI aumentó respecto de la vigencia antierior en un 15.9%, al pasar de 70.8% a 86.7%, resultados que obedecieron en gran medida al nuevo enfoque del proceso evaluación independiente y, especificamente entre otros aspectos, a la priorización de las auditorías de acuerdo con su criticidad, la ejecución de las auditorías basadas en riesgos y en la gestión por procesos y, la realización de auditorías referentes a las normas técnicas NTC-6047 (gestión en infraestructura) y NTC-ISO/IEC 27001:2013 (TTC 'S), que especificamente fueron solicitadas por el DAFP.





En cuanto a los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno, manifiesta que este no es efectivo, debido a que todos los componentes presentan deficiencias en el diseño de algunos lineamientos y, los existentes, tienen debilidades en su implementación. Por tanto, se requiere diseñar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos que no se están implementando y mejorar y robustecer las actividades de control actuales:



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

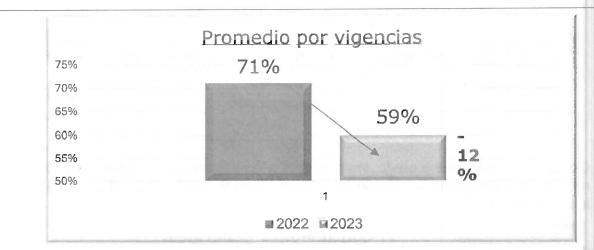
Página 13 de 28

Código: GDOGC01-

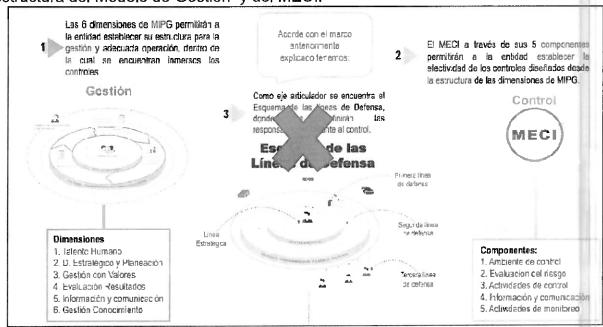
F001

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

ACTA DE REUNIÓN



Pone de manifiesto la ruptura existente entre los resultados del FURAG y los de la evaluación del Sistema de control Interno a su cargo, señalando que la causa es la inoperancia de las líneas de defensa, como se observa en la siguiente gráfica sobre la estructura del Modelo de Gestión y del MECI:



Respecto a la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, expone que no se identificaron riesgos del proceso contable, así mismo persiste el uso del software (ZEUS) contable en el Departamento Administrativo de Valorización Distrital sin licencia, es decir, que el fabricante no le ha otorgado permisos al Distrito para su operación, lo que genera mayor exposición a la materialización de los riesgos y consecuentemente afectación a los objetivos institucionales.



Código: GDOGC01-

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

ACTA DE REUNIÓN

Página 14 de 28

Con base en todo lo expuesto, les presenta a los asistentes las siguientes conclusiones, recomendaciones y el listado de beneficios internos y externos del proceso evaluación independiente:



7. Conclusiones generales:

Gestión por procesos

Las mayores deficiencias se detectaron en la implementación de la gestión por procesos, entre otros aspectos sobre el mapeo de interrelación, la gestión del riesgo, la ejecución de los controles, la desactualización de la plataforma estratógica y las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor.

Medición de la ejecución de los proyectos

Inadecuada medición en la ejecución de los proyectos de inversión debido a que se calcula con la expedición del RP y no con la entrega del bien o servicio.

Riesgos de corrupción

Las Alcaldías Locales no identificaron riesgos de procesos y de corrupción, generando mayor exposición ya que al no identificarlos, no se pueden controlar,

Sistema de control interno

Sistema de control interno
El Sistema de Control Interno no es efectivo de
acuerdo con los resultados de la evaluación realizada,
debido a que todos los componentes del MECI
presentan carencias en el diseño de algunos
lineamientos y los existentes tienen falencias en su
implementación los componentes como mayor
deficiencia son "Evaluación de riesgos" y "Actividades
de control".

Líneas de defensa

El esquema de líneas de defensa presenta debilidades en su funcionamiento, así mismo carece de evaluaciones concurrentes o autoevaluaciones, lo que conlleva a una debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno.

Gestión contractual

La evaluación a la gestión contractual permitió identificar controles ineficientes para mitigar riesgos relacionados con el incumplimiento al principio de publicidad en los procesos contractuales, las disposiciones normativas de la etapa precontractual y debilidad en la supervisión de los contratos.

Gestión por procesos

Las mayores deficiencias se detectaron en la implementación de la gestión por procesos, entre otros aspectos sobre el mapeo de interrelación, la oestión del riesgo, la ejecución de los controles, la desactualización de la plataforma estrategica y las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor.

Medición de la ejecución de los proyectos

Inadecuada medición en la ejecución de los proyectos de inversión debido a que se calcula con la expedición del RP y no con la entrega del bien o servicio.

Riesgos de corrupción

Las Alcaldías Locales no identificaron riesgos de procesos y de corrupción, generando mayor exposición ya que al no identificarios, no se

El Sistema de Control Interno no es efectivo de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada, debido a que todos los componentes del MECI presentan carencias en el diseño de algunos lineamiontos y los existentos tienon falencias on su implementación los componentes como mayor deficiencia son "Evaluación de riesgos" y "Actividades de controj".

Líneas de defensa

El esquema de líneas de defensa presenta debilidades en su funcionamiento, así mismo carece de evaluaciones concurrentes o autoevaluaciones, lo que conlleva a una debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno.

Gestión contractual

La evaluación a la gestión contractual permitió identificar controles ineficientes para mitigar riesgos relacionados con el incumplimiento al principio de publicidad en los procesos contractuales, las disposiciones normativas de la etapa precontractual y debilidad en la supervisión de los contratos





MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

Versión: 2.0

F001

Fecha: 04/03/2024

Código: GDOGC01-

Página 15 de 28

ACTA DE REUNIÓN



9.1 Beneficios internos

Se estructuró el proceso de evaluación independiente, de acuerdo con la Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -

Se ajustaron los procedimientos asociados al proceso evaluación independiente y se diseñó el correspondiente a la formulación y seguimiento del PAEI, de acuerdo con la Guía de auditoría expedida por el DAFP y las normas internacionales.

Se implementó la matriz con los criterios para priorizar objetivamente las auditorías con enfoque de riesgos y la rotación de estas, de acuerdo con el nivel de criticidad de las unidades auditables.

Las auditorias priorizadas se comisionaron y ejecutaron con enfoque se riesgo y gestión por procesos.

Se organizaron los archivos y documentos digitales producidos en ocasión a las actividades de la Oficina Asesora de Control Interno de acuerdo con la Ley de Archivo y se subieron en la nube de Office 365-OneDrive,





9.2 Beneficios externos de la Evaluación Independiente

Producto de las recomendaciones de la evaluación de Control Interno Contable, se actualizó el inventario de bienes muebles, así como la política contable y los procedimientos.

Producto de la auditoria al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, se logró concientizar de la implementación de la operación por procesos,

A partir de la auditoria al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, se logró identificar que la entidad no está operando por procesos, lo que se convierte en una oportunidad de mejora,

Algunos de los líderes ejecutores de proyectos actualizaron las plataformas de información DNP (SUIFP, SPI, Gesproy- SGR).

Como resultado de las alertas reportadas y la asesoría de la OACI, la Secretaria de Planeación y el Equipo de Transparencia lideraron los ajustes para una adecuada identificación y administración de riesgos de corrupción,

Como resultado de los seguimientos realizados al PQRS, el líder de la politica tomó como insumo los informes remitidos sobre la materia, para mejorar el seguimiento.





Código: GDOGC01-

F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES
OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES

Versión: 2.0

Fecha: 04/03/2024

OFICIALES

Página 16 de 28



7

Se están implementando controles que buscan garantizar las respuestas oportunas de las PQRSD.

8

Los seguimientos realizados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa) inició el monitoreo de los riesgos de corrupción y ajustó la matriz de Identificación.



Por el enfoque a la prevención de la auditoria inconclusa al Plan de Desarrollo, la Secretaria da Planeación inició la evaluación de los planes de acción con base en la recepción de los bienes y servicios y no con la expedición del registro presupuestal.



En virtud del seguimiento en materia de austeridad del gasto y las recomendaciones efectuadas, se expidió el Decreto 0304 del 2023 que adoptó en el Distrito las medidas equivalentes a las contempladas en el Decreto Nacional 1068 de 2015 y, se está monitoreando la gestión de servicios públicos en las áreas por parte de la lider.





 Informe de gestión consolidado 2024, con el contenido que se lista a continuación:



Contenido

1.	Plan Anual de Auditoría - PAEI -2024
	Auditorías especiales y ordinarias.
	Alcance y PORCENTAJE EVALUADO
	Resultados de auditorías ordinarias
	Proceso Gestión en educación - Gestión financiera y Gestión administrativa de bienes y servicios
	Gestión de Planeación Territorial Gestión de datos e información estadística distrital y Gestión de Inversión
	piblica.
1123	Gestión de Participación Ciudadana y Gestión de Desarrollo Social
1.1.2.4	Gestion en seguridad y convivencia dudadana - Acceso a la Justicio y detechos humanos y construcción de
	paz.
1.1.2.5	Proceso de seguridad y privacidad de la información
1.1.2.6	Secretaría General – Proceso Servicios Públicos
1.1.3.	Patrones de auditoría
1,2,	Planes de mejoramiento
1.2.1	Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos producto de las auditorías.
1,2,2	Pronunciamiento de Coherencia e Integridad
1.3	Informes de ley
1,3,1	Otros Informes de ley.
2.0.	Seguimiento al PAÉI
2.1,	Criterios de evaluación
2.2	Resultados del seguimiento al PAEI
2.3.	Actividades pendientes de ejecutar PAEI 2023
3.	Conclusiones generales
4.	Recomendaciones generales
5.	Decisiones.
	1.1.2.5 1.1.2.6 1.1.3. 1.2. 1.2.1 1.2.2 1.3 1.3.1 2.0. 2.1. 2.2 2.3. 3.



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

F001

Código: GDOGC01-

Página 17 de 28

ACTA DE REUNIÓN

En este orden de ideas, pasa a exponer los resultados del proceso evaluación independiente durante el primer semestre del año en curso, a través de las dispositivas que se adjuntan a la presente acta, entre las cuales resaltamos.

En cuanto a las auditorías ordinarias y especiales, expresa que Para la vigencia 2024, se programaron once (11) auditorías ordinarias y una (1) auditoría especial, de las cuales, se han culminado cinco (5) ordinarias y la especial. Además, una auditoría ordinaria se encuentra en fase de ejecución y, otras dos, en fase de planeación. Indica los aspectos que fueron objeto de evaluación, así:

		Consol	idado mu	estras de	e auditoria	BERRIE	Manager Hill
Macroprocesos	Procesos	Subprocesos	Programas	Proyectos	Metas	Contratos	Catálogo de sistema / Sistemas de información
6	10	31	25	38	102	457	34
		of a coprocessor.		1,505	Subplucesus		
		Estratégicos (1) Misionales (3) De apoyo (2)	Estratég Misiona De apo	les (6)	Estratégicos (8 Misionales (18) De apoyo (5)		

Expone los resultados de cada una de las auditorías así como de los patrones detectados:



Código: GDOGC01-

F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

OFICIALES

ACTA DE REUNIÓN

Página 18 de 28

:aldia Mayor de rragena de Indias

1.1.3. Patrones de Auditoría

bblich auf nes retuinenter en la Festit (nat-	An ather the other received to the control of the con- annual of the ather thereby the control		Carolina de Forte (p. 18) Studiodaria Tradicio (p. 18-3-arrolina School)	gradian in sour feet ; constraint for a total action of the action constant in the par-	Crouse so stringth South Fig. 12. In Propagation 45. Propagation of the root of section of cologous (Eff. Court of		Porter Pape Se Pay United Notes
Debilidades en la administración de los	×	×	x	x	x	×	100%
riesgos. Inadecuado mapeo de interrelación de	x	×	×	x	x	×	100%
procesos, Insuficiente evidencia del cumplimiento de as actividades claves de éxito.	x	×	×	×	×	×	100%
Debilidades en la formulación y seguimiento a los indicadores de gestión.	×	x	×	×	x	×	100%
incumplimiento de las características SMART en la formulación de los objetivos,	x	×	×	×		x	83%
Las actividades claves definidas en las caracterizaciones no siguen una secuencia ógica,		x	×	×	x	×	100%
Inadecuada gestión del riesgo asociado al proceso contractual.	x	x	х	×	×	×	100%
Desactualización de los formatos establecidos para los procedimientos, caracterizaciones y seguimiento a Indicadores e inadecuado diseño de los procedimientos		×	×	x	×	x	100%
Debilidades en la descripción de las actividades claves de éxito en la aracterización de los subprocesos.	x	×	×	x		x	83%
Deficiencias en las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor.			×	x		×	50%
nadecuada gestión documental.	×	×	×	×	×	х	100%
Debilidades en la planeación y supervisión dej cicjo de la contratación	×	×	×	×	×	×	100%
alta de actualización y monitoreo de las lataformas y registros de información regupuestal (SUIF-SPI-MGA),		×	×	×	x	×	100%

Seguidamente, presenta los resultados de los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2023:



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 04/03/2024 Página 19 de 28

Código: GDOGC01-

F001

Versión: 2.0

ACTA DE REUNIÓN



1.2. Planes de mejoramiento - 2023.

1.2.1 Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos producto de las auditorías

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ÅREA RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
	Secretaria de Planeación	Cumplido
Servicios Público	Secretaria de Infraestructura	Incumplidu
	Secretaria General	Incumplida
Planeadón territorial y direccionamiento	Secretaría de Planeación	Incomplida
estratégion - Ordenamiento territorial y control para el desamplo urbano	Oficina Asesona de Informática	IncumpEda
Gestión en educación — Gestión de la Inspección y vigilancia	Secretaria de Educación	Incum plata
Gestión tecnología e informática — Gestión de seguridad y privacidad de la información.	Oficina Asesora de Informática	Incumplido
Gestión en infraestructura - Gestión de proyectos de obras públicas	Secretaria de Infraestrurtura	Incumptido
Prestación de servicio de salud	Departamento Administrativo Distrital de Safud	incumpted
Gestión de Riesgos y desastre	Gestión de riesgos y desastre	Incumplida
Auditoría Ciclo de Contratación entre el Distrito de Cartagona y Edurbe S.A.	Secretaria de Planeacion	Incumplido
DADIS - Acuerdo de punto final fase I y fase II	Departamento Administrativo Distrital de Salud	Incamplido
Informe semestral peticiones, que jas, sugerendas γ reclamos.	Oficina de Atendion y Servicio al Cludadano (Secretaria General)	Inamplida
Plan anticorrupción y atención al ciudadano,	Secretaria de Planeación	IncumpEdo
Informe de seguimiento a las obligaciones concernientes a las acciones de repeticion.	Officina Asesera Jurídica	Incumptida
Gestión en segundad y convivencia - Eomberos	Secretaria del Interior	No suscribió
Gestión en segundad y convivencia - planeación de segundad y convivencia	Secretaria del Interior	No suscribió



Producto de las auditorías y los informes de Ley realizados en la vigencia 2023, los líderes suscribieron quince (15) planes de mejoramiento, sin embargo, solo uno (01) evidenció su cumplimiento.

uno (u1) evidencio su cumpimiento Por otra parte, en dos de las (02) auditorias realizadas "Gestión en seguridad y convivencia – Bomberos" y "Gestión en seguridad y convivencia – Planeación integral de seguridad y convivencia", el líder no suscribió plan de mejoramiento. En consecuencia, se le solicito "conforme al ciclo PHVA en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecer sus proplos controles". Sin embargo, no evidenció su auticación.



En cuanto a los pronunciamientos de coherencia e integridad sobre las acciones de mejoramiento propuestas por los líderes de los procesos auditados en los correspondientes planes de mejoramiento, presentó los siguientes resultados:

1.2.2 Pronunciamiento de Coherencia e Integridad

Teniendo en cuenta el alto porcentaje (46) de las acciones de mejora declaradas **No** coherentes e íntegras en la vigencia 2022 – 2023 y el 86% de los planes de mejoramiento incumplidos, la Oficina Asesora de Control Interno con el propósito de impactar positivamente los procesos, diseñó la capacitación "Estrategias para una adecuada formulación de acciones de mejoras", en la que participaron 23 enfaces de 27 procesos, es decir, el 85% de los convocados.

Como resultado, se presentó el siguiente avance



PLAN DE MEJORAMENTO SUSCRITO

Análisis: De los veinte nueve (29) planes de mejoramiento producto de las auditorías e informes de Ley, solo se les otorgó pronunciamiento de coherencia e integridad a clinco (05) (17%) y fueron suscritos por los líderes de procesos, es decir, el 83% restante, a pesar de recibir capacitación y haber asistido a las mesas técnicas lideradas por la OACI, no ha logrado cumplir con el mínimo 90% de coherencia e integridad.



Código: GDOGC01-

| F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 04/03/2024

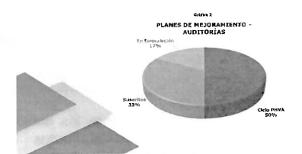
ACTA DE REUNIÓN

Página 20 de 28

1.2.2 Pronunciamiento de Coherencia e Integridad

Producto de las auditorías y los informes de ley realizados en lo transcurrido de 2024, los líderes propusieron dieciocho (18) planes de mejoramiento, sin embargo, solo once (11) lograron superar el 90% de las acciones con coherencia e integridad, es decir, el 61% suscrito; el restante 39%, al no lograr alcanzar el porcentaje establecido, se les comunicó a los líderes de los procesos que debian implementar acciones de autocontrol de acuerdo con el ciclo P-H-V-A y reportar los resultados a la OACI. (Gráfica 1)





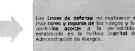
En relación con los planes de mejoramiento producto de las seis (6) auditorías realizadas, solo dos (2) lograron superar el 90% de las acciones con coherencia e integridad, es decir, el 33% fue suscrito; tres (3), equivalentes al 50% se les solicitó implementar acciones de autocontrol en el ciclo P-H-V-A y uno (1) se encuentra en formulación, tal como se muestra en la gráfica 2. Este resultado genera mayor exposición a la materialización de los riesgos en los procesos.

Respecto a los informes de ley, expuso los resultados más importantes, en los siguientes términos:



1.3. Resultados Informes de ley.

Sistema de Control Interno El Comité Institucional de Condinadora de Control Interio, no realiza asgurriento al Plan Anual de fivolucación tampion: effectué asgurrientes a les acueres correctivas relacionades con certa communicates sobra deficiencia communicates sobra el Sistema de Control Interno per la 3ª línea de defensa.





Los Tera y 20th lineas de defense no realizaren autorealizaden a la etectuilidad de los canales de comunicación, así mismo, la Tera finea de defensa no ev porcio el anales de la información auma strada por la 2de linea de defensa se (colencedos), con el Fra de garantizar al complimiento de las mates y/o de alutos.



No se sy'denciaron mapes de riesgos contables y sus controles de acuerdo cor los criterios definidos en la Guía de Administración de Riesgos y Diseños de Controles emitido por el DAFP. Persiste el uso del software (ZEUS) contable en Departamento Administrativo de Valorización Distrial, es decir, que el fabricante no le ha otorgado permisos al Distrito para sir operación.



ON THE PORTS

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Página 21 de 28

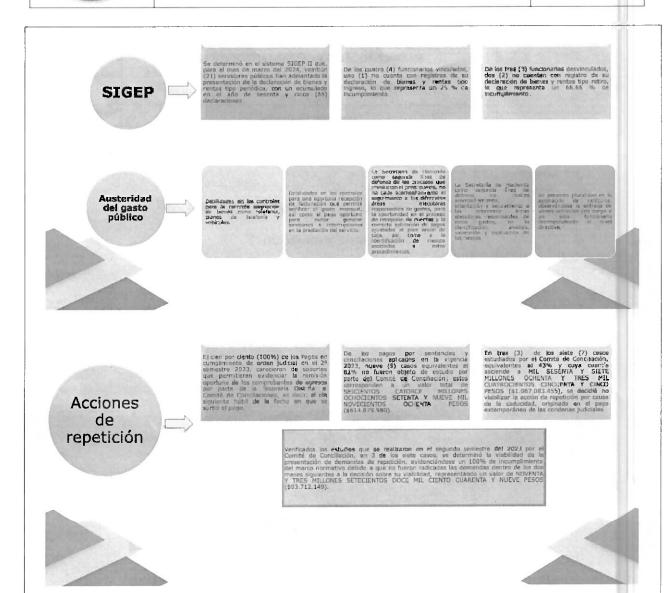
F001

Versión: 2.0

Código: GDOGC01-

Fecha: 04/03/2024

ACTA DE REUNIÓN



Con base en todo lo anteriormente expuesto la Jefe de la OACI, presenta a los miembros del Comité el consolidado sobre el seguimiento a la ejecución del PAEI 2024, así como las principales, conclusiones y recomendaciones:



Código: GDOGC01-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES

Versión: 2.0

OFICIALES

Fecha: 04/03/2024

ACTA DE REUNIÓN

Página 22 de 28



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias



2. Seguimiento al PAEI

Criterios de evaluación

Plazos programados en los cronogramas de trabajo y memorandos de asignación.

Evaluación idónea, objetiva y completa de las actividades



50,3% Ejecución



Titulo de Actividades	No. de actividades PAEI	Porcentaje de cumplimiento		Actividades pendientes	
Auditorías Ordinarías	11	5	45%	6	55%
Auditorias Especiales	1	1	100%	0	0%
Informes de Ley	47	29	62%	18	38%
Informes a Cargo del Representante Legal	42	21	50%	21	50%
Desarrollo de Otros Roles de las Oficinas de Control Interno	18	3	17%	15	83%
Seguimiento a Planes de Mejoramiento OACI	32	15	47%	17	53%
Seguimientos Permanentes	30	15	50%	15	50%
Jornadas de capacitación	2	1	50%	1	50%
Actividades de asesoría y acompañamiento	3	3	100%	0	0%
TOTAL	186	93	50%	93	50%





MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES **OFICIALES**

Fecha: 04/03/2024

Código: GDOGC01-

Versión: 2.0

F001

ACTA DE REUNIÓN

Página 23 de 28



3. Conclusiones generales:

Gestión por procesos

Las mayores deficiencias se detectaron en la implementación de la gestión por procesos, entre otros aspectos sobre el mapeo de interrelación, la gestión del riesgo, la ejecución de los controles, la desactualización de la piataforma estratégica y la desactualización de las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor.

Riesgos de corrupción

No se Identificaron riesgos a los proyectos y programas.

Politicas MIPG

Observaciones detectadas que afectan las politicas "Planeación Institucional", "Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público", "Compra y contratación", "Fortalicimiento organizacional y implificación de procesos", "Seguridad digital", "Defensa jurídica", "Seguimiento y evaluación de la gestión institucional" y "Control Interno".

Sistema de controi interno

Sistema de control Interno
El Sistema de Control Interno no es efectivo de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada, debido a que Lodos los componentes del MECI presentan carencias en el diseño de algunos lineamientos y los existentes tienen falencias en su implementación los componentes como mayor deficiencia son "Evaluación de riesgos" y "Actividades de control".

Lineas de defensa

Las primera y segunda lineas de defensa carecen de evaluaciones concurrentes o autoevaluaciones, lo que conlleva a una debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno.

Gestión contractual

La evaluación a la gestión contractual permitió identificar controles ineficientes para mitigar riesgos relacionados con el incumplimiento al principio de publicidad en los procesos contractuales, las disposiciones normativas de la etapa precontractual y debilidad en la supervisión de los contratos.



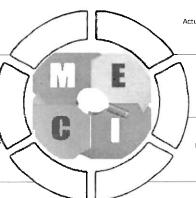
4. Recomendaciones generales

Actualizar la piataforma estratégica y fortalecer la articulación entre el objetivo estratégico y los objetivos operativos, especialmente en los procesos de apoyo y algunos estratégicos

Revisar, ajustar y fortalecer la gestión por procesos en el marco del MIPG

Identificar posibles riesgos de corrupción en le programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo

Identificar adecuadamente las causas que aron las observaciones y diseñar acciones de mejora efectivas,



Actualizar y simplificar el mapa de procesos de la Entidad y el despl'egue de sus operaciones.

Gestionar una adecuada administración de r esgos, de acuerdo con la metodología que se encuentre vigente en la Entidad y efectuar las alertas tempranas de posibles materializaciones de los riesgos.

Fortalecer la operat-vidad del esquema de lineas

Establecer controles para la implementación de los

Finalmente, la Secretaria Técnica invita a los miembros del Comité Institucional de Control Interno, a adoptar las decisiones de su competencia que sean necesarias para

CARTAGEN DE INC	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01- F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
Old Soca S	ACTA DE REUNIÓN	Página 24 de 28

fortalecer el Sistema de Control Interno y consecuentemente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.

F. PROPOSICIONES Y VARIOS. No se presentaron proposiciones.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión a las 11: 30 A.M. del 9 de julio del 2024, para constancia firman quienes intervinieron.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:

- 1. Presentación del informe de gestión consolidado 2022-202, sobre la evaluación independiente a los procesos, al Sistema de Control Interno y al Sistema de Control Interno Contable de la Alcaldía Mayor de Cartagena.
- 2. Presentación del informe de gestión consolidado correspondiente a la vigencia. 2024.



MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES Código: GDOGC01-F001 Versión: 2.0

Fecha: 04/03/2024

Página 25 de 28

ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS N/A		
ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A

	ASISTENTES
NOMBRE	MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica-Delegado del Alcalde Mayor
CARGO	Jefe de/Oficina
TELEFONO	34525 365 ,
CORREO	
FIRMA:	
NOMBRE	
HOMDILL	CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación
CARGO	Secretario de Despacho
TELEFONO	3013855745
CORREO	Cyfus Cartagena. gov.co
FIRMA:	Mana Comment
NOMBRE	MARÍA CAMILA SALAS SALAS
DEPENDENCIA	Secretaría de Hacienda
CARGO	Secretaria de Despacho
TELEFONO	31329125500
CORREO	mesalass@caragena.gov. (D
FIRMA:	Mesales
NOMBRE	ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA
DEPENDENCIA	Secretaría de Educación
CARGO	Secretario de Despacho
TELEFONO	
CORREO	



Código: GDOGC01-F001

Versión: 2.0 Fecha: 04/03/2024

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

ACTA DE REUNIÓN

Página 26 de 28

FIRMA:	Ques
NOMBRE	ALEX ALBERTO TEJADA NÚÑEZ
DEPENDENCIA	DADIS
CARGO	Director
TELEFONO	321827925
CORREO	Trank x gm. on
FIRMA:	Mex Roam
NOMBRE	JOSÉ RICAURTE GÓMEZ
DEPENDENCIA	DATT
CARGO	Director
TELEFONO	3166931163
CORREO	Director etransito cortagena, gov. Co
FIRMA:	- Fiate
	2332
NOMBRE	DANIEL ANTONIO VARGAS DÍAZ
DEPENDENCIA	Oficina Gestión del Riesgo de Desastres
CARGO	Jefe de Oficina
TELEFONO	\cap
CORREO	
FIRMA:	All
	Andrews District
NOMBRE	ANA MILENA JIMENEZ TUÑON
DEPENDENCIA	Secretaría de Participación y Desarrollo Social
CARGO	Secretaria de Despacho
TELEFONO	
CORREO	\mathcal{M}_{000}
FIRMA:	
NOMBRE /	BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS
DEPENDENCIA	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
CARGO	Secretario de Despacho
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	18

CARTAGEA,

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES Código: GDOGC01-F001

Versión: 2.0

Fecha: 04/03/2024 Página 27 de 28

ACTA DE REUNIÓN

	./	
	-/wejk	
NOMBRE	WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO	
DEPENDENCIA	Secretario de Infraestructura	
CARGO	Secretario de Despacho	- 1
TELEFONO	3005448478	
CORREO	1nth	
FIRMA:	White	
NOMBRE	RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ	
DEPENDENCIA	Departamento Administrativo de Valorización	
CARGO	Director	
TELEFONO	3002803106	
CORREO	direccionvalorizacion@cartagena.gov.co	
FIRMA:		
NOMBRE	TANIA DIAZ SABBAGH	
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Control Disciplinario	
CARGO	Jefe de Oficina	
TELEFONO	3024133055	
CORREO	controldisciplinario @ Cartagena.gov.co	
FIRMA:	Phonosisipasi.	
NOMBRE	ADRIANA DE LA CRUZ PAYARES	
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	
CARGO	Jefe de Oficina Asesora	
TELEFONO	3116319958	
CORREO	of all prensa @ contagena. gov.co	
FIRMA:	OSCION.	
NOMBRE	VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN	
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Control Interno	
CARGO	Jefe de Oficina	
TELEFONO		
CORREO		

CARTAGEN SERVICE STORY	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01- F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 28 de 28

FIRMA:

Proyectó: Rosanna Navarro Cure, P.E.

SHESHASE PREMER @ Contragence gover